



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 061

FECHA: JUNIO 13 DE 2022.

| PROCESO | RADICACIÓN | DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S) | DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S) | FECHA AUTO | PROVIDENCIA |
|---|------------|---------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA | 2022-00033 | COMERCIALIZADORA LA ROCA S.A.S. | JEAN LUCERO BOTINA CERON | 10-V1-2022 | LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES |

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE DE HOY TRECE (13) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario